

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras

ORGANISMO AUTÓNOMO CONSORCIO REGIONAL DE TRANSPORTES PÚBLICOS REGULARES DE MADRID

- 14** *RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2018, del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva denominado “Técnico Principal de Ordenación del Transporte” (puesto número 24892) y se hace pública la designación de los miembros del Tribunal.*

Habiendo transcurrido el plazo de quince días hábiles fijado en la base 7.2 de la Resolución de 2 de febrero de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de febrero de 2018), del Director-Gerente del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer, en régimen de turno restringido, el puesto funcional de selección objetiva denominado “Técnico Principal de Ordenación del Transporte” (puesto número 24892), esta Dirección-Gerencia

HA DISPUESTO

Primero

Relación provisional de admitidos y excluidos

Hacer pública la relación provisional de admitidos y excluidos que queda expuesta en el tablón de anuncios del Consorcio Regional de Transportes de Madrid, y que es la siguiente:

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CONVOCATORIA DE 2 DE FEBRERO DE 2018 (BOCM 19/2/2018)

ADMITIDOS

NOMBRE	D.N.I.
MONTSERRAT ANDÚJAR MARTÍNEZ	1.187.295 N

EXCLUIDOS

NOMBRE	D.N.I.	CAUSA EXCLUSIÓN
FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ RANZ	50.809.981 Z	- NO ACREDITA POSEER LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE TITULACIÓN EXIGIDOS EN EL ANEXO I A LA CONVOCATORIA.

Segundo

Composición del Tribunal

Designar a las personas que componen el Tribunal de Selección, titular y suplente, relacionados a continuación:

- Presidente Titular: Don Francisco Javier Gómez López.
- Presidente Suplente: Don José Manuel Herrera Álvarez.
- Secretario Titular: Don Juan Huerta Garicano.
- Secretario Suplente: Doña Isabel Ordóñez de Barraicúa Velasco.

Vocales:

- Doña María Teresa Antón Millán (Titular).
- Don Salvador Pérez Samper (Suplente).
- Don Domingo Martín Duque (Titular).
- Don Hilario Francisco Hernanz Benito (Suplente).

- Don Miguel Ángel Delgado Ruiz (Titular).
- Doña Soledad Pérez-Galdós Enríquez de Salamanca (Suplente).
- Don Javier Aldecoa Martínez-Conde (Titular).
- Don Pedro Javier Fernández López (Suplente).

Tres miembros designados por los sindicatos legitimados para negociar el convenio colectivo para el personal laboral de la Comunidad de Madrid, en proporción a su representatividad.

Contra la presente Resolución podrá formularse reclamación ante esta Dirección-Gerencia, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 17 de abril de 2018.—El Director-Gerente, Alfonso Sánchez Vicente.

(03/15.044/18)

